

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 1.437/2014

Anuncio de Desconocidos

Se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados por el concepto que más abajo se indica y a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien intentada la notificación no se haya podido practicar. Los interesados son:

Nombre y Apellidos.- Domicilio.- Concepto.- Fecha

Aprobación.-

Doña María Corpus García Manrique; calle Andalucía número 10. 14547 Santaella; aprobación inicial Plan parcial SR-22, de desarrollo del Plan general de ordenación urbanística de Aguilar de la Frontera, (Modificación del PGOU de Aguilar de la Frontera al sur del núcleo urbano, Cerro Romano y su entorno); cuya fecha de aprobación por Junta de Gobierno Local es 23 de enero de 2014.

Lo que se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 28 de noviembre del régimen jurídico de las AAPP y Procedimiento Administrativo Común.

Aguilar de la Frontera, a 25 de febrero de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Juan Martín Romero.